



# Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Distr. general  
7 de septiembre de 2017  
Español  
Original: inglés

## Séptimo período de sesiones

Viena, 6 a 10 de noviembre de 2017

Tema 2 del programa provisional\*

**Examen de la aplicación de la Convención de  
las Naciones Unidas contra la Corrupción**

## **Recursos y gastos correspondientes al funcionamiento del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción**

### Nota de la Secretaría

#### **I. Introducción**

1. La presente nota contiene información de carácter presupuestario sobre los gastos efectuados hasta el momento en concepto de funcionamiento de los ciclos primero y segundo del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, los recursos recibidos tanto del presupuesto ordinario como de contribuciones voluntarias, los gastos previstos y el déficit actual de recursos necesarios para el funcionamiento del Mecanismo.

#### **II. Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen**

2. En los cuadros 1, 2, 3 y 4 se presenta información sobre los recursos del presupuesto ordinario y los gastos correspondientes a los bienios 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015 y 2016-2017, respectivamente.

\* [CAC/COSP/2017/1](#).



**Cuadro 1**  
**Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen en el bienio 2010-2011**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto 2010-2011 (final)</i>	<i>Gastos, 2010-2011</i>
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>		
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)), deducidas las contribuciones del personal <sup>a</sup>	1 458 600	1 474 100
Mantenimiento de computadoras (1.300 dólares anuales por funcionario)	23 400	23 400
Gastos de comunicaciones (1.500 dólares anuales por funcionario)	27 000	27 000
<b>Subtotal</b>	<b>1 509 000</b>	<b>1 524 500</b>
<b>Grupo de Examen de la Aplicación</b>		
Interpretación (20 reuniones anuales, 6 idiomas) y servicios de conferencias <sup>b</sup>	465 600	351 300
Traducción de documentación (100 páginas anuales, 6 idiomas) <sup>c</sup>	472 900	534 900
<b>Subtotal</b>	<b>938 500</b>	<b>886 200</b>
<b>Total</b>	<b>2 447 500</b>	<b>2 410 700</b>

<sup>a</sup> En lo que respecta al bienio 2010-2011, los puestos se presupuestaron como puestos nuevos, teniendo en cuenta las demoras en la contratación. Los gastos superiores a lo previsto se consignaron en el contexto del segundo informe de ejecución.

<sup>b</sup> Se prestaron servicios de interpretación para un total de 34 reuniones. Por tanto, los gastos finales fueron inferiores a lo previsto.

<sup>c</sup> Se tradujeron en total 268 páginas de documentación para los períodos de sesiones primero y segundo del Grupo de Examen de la Aplicación y para la continuación de ambos períodos de sesiones. El Servicio de Gestión de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena pudo sufragar los gastos adicionales correspondientes a la traducción de documentación en el período de que se informa mediante la reasignación de los recursos de traducción existentes consignados en la sección 2 del presupuesto ordinario aprobado. Al mismo tiempo, debido a los retrasos en los exámenes de los países y en la finalización de los informes y los resúmenes correspondientes, varios de esos informes se presentaron al Grupo como documentos de sesión sin traducir.

**Cuadro 2**  
**Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen en el bienio 2012-2013**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto 2012-2013</i>	<i>Gastos, 2012-2013</i>
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>		
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)), (puestos que se mantienen) deducidas las contribuciones del personal <sup>a</sup>	2 497 800	2 497 000
Mantenimiento de computadoras	26 400	35 100
Gastos de comunicaciones	30 000	30 000
<b>Subtotal</b>	<b>2 554 200</b>	<b>2 562 100</b>
<b>Grupo de Examen de la Aplicación</b>		
Interpretación (20 reuniones anuales, 6 idiomas) y servicios de conferencias <sup>b</sup>	461 400	317 000
Traducción de documentación (100 páginas anuales, 6 idiomas) <sup>c</sup>	401 600	2 569 400
<b>Subtotal</b>	<b>863 000</b>	<b>2 886 400</b>
<b>Total</b>	<b>3 417 200</b>	<b>5 448 500</b>

<sup>a</sup> En este cuadro los puestos se presupuestaron como puestos que se mantienen.

<sup>b</sup> Se prestaron servicios de interpretación para un total de 28 reuniones en el bienio 2012-2013.

<sup>c</sup> Se tradujeron en total 1.340 páginas de documentación para los períodos de sesiones tercero y cuarto del Grupo de Examen de la Aplicación y la continuación de ambos períodos de sesiones en 2012 y 2013. El Servicio de Gestión de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en

Viena pudo sufragar los gastos adicionales correspondientes a la traducción de documentación en el período de que se informa mediante la reasignación de recursos de traducción existentes consignados en la sección 2 del presupuesto ordinario aprobado. Al mismo tiempo, debido a los retrasos en los exámenes de los países y en la finalización de los informes y los resúmenes correspondientes, varios de esos informes se presentaron al Grupo como documentos de sesión sin traducir.

Cuadro 3

### Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen en el bienio 2014-2015

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto 2014-2015</i>	<i>Gastos, 2014-2015</i>
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>		
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)), (puestos que se mantienen) deducidas las contribuciones del personal <sup>a</sup>	2 634 400	2 320 800
Mantenimiento de computadoras	26 300	17 700
Gastos de comunicaciones	30 000	23 800
<b>Subtotal</b>	<b>2 690 700</b>	<b>2 362 300</b>
<b>Grupo de Examen de la Aplicación</b>		
Interpretación (16 reuniones anuales, 6 idiomas) y servicios de conferencias <sup>b</sup>	388 800	302 800
Traducción de documentación (100 páginas anuales, 6 idiomas) <sup>c</sup>	361 400	1 440 000
<b>Subtotal</b>	<b>750 200</b>	<b>1 742 800</b>
<b>Total</b>	<b>3 440 900</b>	<b>4 105 100</b>

<sup>a</sup> En este cuadro los puestos se presupuestaron como puestos que se mantienen.

<sup>b</sup> Se prestaron servicios de interpretación para un total de 25 sesiones en el bienio 2014-2015 (7 durante el quinto período de sesiones, en junio de 2014, 6 durante la continuación del quinto período de sesiones, en octubre de 2014, 10 durante el sexto período de sesiones, en junio de 2015, y 2 durante la continuación del sexto período de sesiones, en noviembre de 2015).

<sup>c</sup> Se tradujeron en total 797 páginas de documentación para el quinto período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación, en junio de 2014, la continuación del quinto período de sesiones, en octubre de 2014, el sexto período de sesiones, en junio de 2015, y la continuación del sexto período de sesiones, en noviembre de 2015. El Servicio de Gestión de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena pudo sufragar los gastos adicionales correspondientes a la traducción de documentación en el período de que se informa mediante la reasignación de recursos de traducción existentes consignados en la sección 2 del presupuesto ordinario aprobado.

Cuadro 4

### Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen en el bienio 2016-2017

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto revisado 2016-2017</i>	<i>Gastos al 31 de julio de 2017</i>
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>		
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)), (puestos que se mantienen), deducidas las contribuciones del personal <sup>a</sup>	2 338 100	1 865 700
Mantenimiento de computadoras	31 000	24 500
Gastos de comunicaciones	30 000	23 800
<b>Subtotal</b>	<b>2 399 100</b>	<b>1 914 000</b>
<b>Grupo de Examen de la Aplicación</b>		
Interpretación (16 reuniones anuales, 6 idiomas) y servicios de conferencias <sup>b</sup>	405 000	293 700
Traducción de documentación (300 páginas anuales, 6 idiomas) <sup>c</sup>	1 084 000	3 062 600
<b>Subtotal</b>	<b>1 489 000</b>	<b>3 356 300</b>
<b>Total</b>	<b>3 888 100</b>	<b>5 270 300</b>

<sup>a</sup> En este cuadro, los puestos se presupuestan como puestos que se mantienen.

- <sup>b</sup> Se prestaron servicios de interpretación para 4 sesiones en junio de 2016, 3 sesiones en noviembre de 2016 para el séptimo período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación y 5 sesiones en junio de 2017 para el octavo período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación.
- <sup>c</sup> Se tradujeron en total 317 páginas de documentación en junio de 2016, 1.140 páginas de documentación en noviembre de 2016 para el séptimo período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación y 238 páginas de documentación en junio de 2017 para el octavo período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación. El aumento en el número de páginas se debió a la elaboración de un gran número de resúmenes de los informes sobre el examen de países. Si bien el presupuesto para la traducción de la documentación se basaba en el supuesto de que se examinaría a un total de 160 países en el primer ciclo, al 31 de julio de 2017 el número real de países objeto de examen en el primer ciclo había aumentado a 180, porque el número de países que habían ratificado la Convención o se habían adherido a ella fue superior al previsto en 2009. El Servicio de Gestión de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena pudo sufragar los gastos adicionales correspondientes a la traducción de documentación en el período de que se informa mediante la reasignación de recursos de traducción existentes consignados en la sección 2 del presupuesto ordinario aprobado. Sin embargo, debido a los retrasos en los exámenes de los países y en la finalización de los informes y los resúmenes correspondientes, varios de esos informes se presentaron al Grupo como documentos de sesión sin traducir.

### III. Estimaciones y gastos extrapresupuestarios correspondientes al primer ciclo del Mecanismo de Examen

3. En el cuadro 5 se presentan los gastos extrapresupuestarios finales correspondientes al primer año del Mecanismo de Examen. En los cuadros 6, 7, 8 y 9 se presentan las estimaciones y los gastos extrapresupuestarios provisionales correspondientes, respectivamente, a los años segundo, tercero, cuarto y quinto del funcionamiento del primer ciclo del Mecanismo.

Cuadro 5

#### Gastos extrapresupuestarios finales correspondientes al primer año del primer ciclo del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos finales correspondientes al primer año</i>
Viajes de los participantes en las visitas a los países y las reuniones conjuntas	607 500
Traducción de documentación de trabajo	303 000
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	185 900
Capacitación de expertos gubernamentales	275 200
Consultores	99 900
<b>Total</b>	<b>1 471 500</b>

<sup>a</sup> El primer año del Mecanismo comenzó en junio de 2010. Los gastos consignados para el primer año corresponden a las actividades realizadas con respecto al primer grupo de 27 países objeto de examen.

**Cuadro 6**  
**Estimaciones y gastos extrapresupuestarios provisionales correspondientes al segundo año del primer ciclo del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al segundo año, al 31 de julio de 2017</i>	<i>Estimaciones correspondientes al segundo año</i>
Viajes de los participantes en las visitas a los países y las reuniones conjuntas	753 000	758 200
Traducción de documentación de trabajo	427 400	470 500
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	287 000	287 000
Capacitación de expertos gubernamentales	454 600	454 600
Puestos adicionales (1 P-3 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	36 800 <sup>b</sup>	36 800
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	1 800	1 800
<b>Total</b>	<b>1 960 600</b>	<b>2 008 900</b>

<sup>a</sup> El segundo año del Mecanismo comenzó en junio de 2011. Los gastos consignados para el segundo año corresponden a las actividades realizadas con respecto al segundo grupo de 41 países objeto de examen.

<sup>b</sup> Los gastos consignados abarcan solamente los gastos en concepto de sueldos correspondientes al nuevo puesto de funcionario del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) durante el período comprendido entre enero y mayo de 2012, porque el nuevo Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-3) comenzó a prestar servicios en noviembre de 2012.

**Cuadro 7**  
**Estimaciones y gastos extrapresupuestarios provisionales correspondientes al tercer año del primer ciclo del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al tercer año, al 31 de julio de 2017</i>	<i>Estimaciones correspondientes al tercer año</i>
Viajes de los participantes en las visitas a los países y las reuniones conjuntas	609 100	632 600
Traducción de documentación de trabajo	412 000	426 100
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	251 700	251 700
Capacitación de expertos gubernamentales	490 200	490 200
Puestos adicionales (1 P-3 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	174 900 <sup>b</sup>	174 900
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	7 100	7 100
<b>Total</b>	<b>1 945 000</b>	<b>1 982 600</b>

<sup>a</sup> El tercer año del Mecanismo comenzó en junio de 2012. Los gastos consignados para el tercer año corresponden a las actividades realizadas con respecto al tercer grupo de 35 países objeto de examen.

<sup>b</sup> Los gastos consignados abarcan los gastos en concepto de sueldos correspondientes al puesto de funcionario del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) durante el período comprendido entre junio de 2012 y mayo de 2013 y al nuevo puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-3) durante el período comprendido entre noviembre de 2012 y mayo de 2013.

**Cuadro 8**  
**Estimaciones y gastos extrapresupuestarios provisionales correspondientes al cuarto año del primer ciclo del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al cuarto año, al 31 de julio de 2017</i>	<i>Estimaciones correspondientes al cuarto año</i>
Viajes de los participantes en las visitas a los países y las reuniones conjuntas	1 058 700	1 233 800
Traducción de documentación de trabajo	709 900	933 500
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	290 500	290 500
Capacitación de expertos gubernamentales	387 400	500 800
Puestos adicionales (1 P-3 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	267 500 <sup>b</sup>	267 500
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	7 600	7 600
<b>Total</b>	<b>2 721 600</b>	<b>3 233 700</b>

<sup>a</sup> El cuarto año del Mecanismo comenzó el 1 de junio de 2013. Los gastos consignados para el cuarto año corresponden a las actividades realizadas con respecto al cuarto grupo de 77 países objeto de examen. El cuarto grupo de países incluye a todos los países que formaban parte del cuarto grupo en junio de 2013 y a los países que han ratificado la Convención o se han adherido a ella desde junio de 2013.

<sup>b</sup> Los gastos consignados abarcan los gastos en concepto de sueldos correspondientes al puesto de funcionario del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) y al puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-3) durante el período comprendido entre junio de 2013 y mayo de 2014.

**Cuadro 9**  
**Estimaciones y gastos extrapresupuestarios provisionales correspondientes al quinto año del primer ciclo del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al quinto año, al 31 de julio de 2017</i>	<i>Estimaciones correspondientes al quinto año</i>
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	522 000	522 000
Puestos adicionales (1 P-3 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	839 500 <sup>b</sup>	917 000
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	17 600	18 900
<b>Total</b>	<b>1 379 100</b>	<b>1 457 900</b>

<sup>a</sup> El quinto año comenzó el 1 de junio de 2014. Los gastos de personal y de los períodos de sesiones del Grupo efectuados desde el comienzo del quinto año se consignan en el quinto año. Los gastos que se refieren a la capacitación impartida en relación con los exámenes de los países después del 31 de mayo de 2014 se consignan en el cuarto año del Mecanismo de Examen. Otros gastos que se refieren a los grupos de países segundo, tercero y cuarto objeto de examen se consignan, respectivamente, en los años segundo, tercero y cuarto del Mecanismo de Examen. Los gastos correspondientes a los países que han ratificado la Convención desde junio de 2014 se consignan en el cuarto año del Mecanismo de Examen.

<sup>b</sup> Los gastos consignados abarcan los gastos en concepto de sueldos correspondientes al puesto de funcionario del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) y al puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-3) durante el período comprendido entre junio de 2014 y julio de 2017.

#### IV. Estimaciones correspondientes al segundo ciclo del Mecanismo de Examen

4. En los cuadros 10 y 11 se indican las estimaciones de las necesidades financieras para el funcionamiento de los años primero y segundo del segundo ciclo del Mecanismo de Examen. Esas estimaciones se basan en los costos previstos para los dos primeros años del segundo ciclo del Mecanismo presentados y explicados más detalladamente en el anexo 1 del informe de la Conferencia de los Estados Partes (CAC/COSP/2015/10).

Cuadro 10

##### Estimaciones correspondientes al primer año del segundo ciclo del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al quinto año, al 31 de julio de 2017</i>	<i>Estimaciones correspondientes al primer año</i>
Viajes de los participantes en las visitas a los países y las reuniones conjuntas	176 500	810 400
Traducción de documentación de trabajo	97 400	586 800
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	309 500	280 800
Capacitación de expertos gubernamentales	409 800	468 100
Viajes de expertos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para prestar asistencia específica en países objeto de examen	58 300	58 600
Puestos adicionales (1 P-4 y 2 P-3) <sup>b</sup>	313 300	570 800
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	2 400	22 600
<b>Total</b>	<b>1 367 200</b>	<b>2 798 100</b>

<sup>a</sup> El primer año del segundo ciclo del Mecanismo comenzó el 1 de junio de 2016. Los gastos consignados para el primer año corresponden a las actividades realizadas con respecto al primer grupo de 29 países objeto de examen. Las estimaciones correspondientes al primer año del segundo ciclo abarcan los gastos de funcionamiento previstos para realizar 36 exámenes de países y los gastos en concepto de sueldos correspondientes a tres puestos de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (1 P-4 y 2 P-3) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017. En la estimación se incluyen los gastos estimados de la participación de los delegados de países menos adelantados en el séptimo período de sesiones del Grupo (junio de 2016) y la continuación del séptimo período de sesiones del Grupo (noviembre de 2016).

<sup>b</sup> Mediante recursos del segundo ciclo, se han financiado, durante el período comprendido entre julio de 2016 y junio de 2017, un puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-4), durante el período comprendido entre agosto de 2016 y junio de 2017 un puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-3) y, durante el período comprendido entre abril de 2017 y junio de 2017, un puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-3), que prestan servicios de apoyo al segundo ciclo.

**Cuadro 11**  
**Estimaciones correspondientes al segundo año del segundo ciclo del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al quinto año, al 31 de julio de 2017</i>	<i>Estimaciones correspondientes al segundo año</i>
Viajes de los participantes en las visitas a los países y las reuniones conjuntas		810 400
Traducción de documentación de trabajo		586 800
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	140 800	280 900
Capacitación de expertos gubernamentales		468 100
Viajes de expertos de la UNODC para prestar asistencia específica en países objeto de examen		58 500
Puestos adicionales (1 P-4 y 2 P-3) <sup>b</sup>	27 300	583 200
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	300	22 600
<b>Total</b>	<b>168 400</b>	<b>2 810 500</b>

<sup>a</sup> El segundo año del segundo ciclo del Mecanismo comenzó el 1 de junio de 2017. Los gastos consignados para el segundo año corresponden a las actividades realizadas con respecto al segundo grupo de 48 países objeto de examen. Las estimaciones correspondientes al segundo año del segundo ciclo abarcan los gastos de funcionamiento previstos para realizar 36 exámenes de países y los gastos en concepto de sueldos correspondientes a tres puestos de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (1 P-4 y 2 P-3) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. En la estimación se incluyen los gastos estimados de la participación de delegados de países menos adelantados en el octavo período de sesiones del Grupo (junio de 2017) y la continuación del octavo período de sesiones del Grupo (noviembre de 2017).

<sup>b</sup> Mediante recursos del segundo ciclo, se han financiado desde julio de 2017 un puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-4) y un puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-3), que prestan servicios de apoyo al segundo ciclo.

## V. Necesidades de recursos para el funcionamiento del Mecanismo de Examen, contribuciones extrapresupuestarias recibidas y déficit de financiación

5. Como se indica en los cuadros 12 y 13, entre 2010 y 2017 se recibieron en total de 12.744.400 dólares en concepto de contribuciones voluntarias de Alemania, la Arabia Saudita, Australia, Austria, el Brasil, el Canadá, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Italia, el Japón, Liechtenstein, Marruecos, México, Noruega, Omán, los Países Bajos, Panamá, Qatar, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Suiza, Turquía y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, aportaron contribuciones en especie Angola, la Arabia Saudita, la Argentina, Armenia, Austria, las Bahamas, Bahrein, Benin, Botswana, el Brasil, Burkina Faso, Cabo Verde, el Camerún, China, Colombia, el Ecuador, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Fiji, la Federación de Rusia, el Gabón, Granada, Grecia, la India, las Islas Salomón, Israel, Italia, Kazajstán, Kenya, Kiribati, Liechtenstein, Madagascar, Malasia, Mauritania, Marruecos, Mozambique, Nepal, Omán, Papua Nueva Guinea, Portugal, la República Dominicana, el Senegal, Singapur, Swazilandia, Tayikistán, Turquía, Uzbekistán y Vanuatu.

Cuadro 12  
**Contribuciones extrapresupuestarias al Mecanismo de Examen,  
 al 31 de julio de 2017**

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Todos los años</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Contribuciones extrapresupuestarias recibidas al 31 de julio de 2017	<b>12 744 200</b>	1 999 600	2 711 000	2 094 500	2 085 900	2 031 100	392 600	814 900	614 600

Cuadro 13  
**Contribuyentes de recursos extrapresupuestarios al Mecanismo de Examen,  
 al 31 de julio de 2017**

<i>Contribuyentes extrapresupuestarios</i>	
2010	Alemania, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, México, Noruega, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
2011	Australia, Austria, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Noruega, Qatar, Suecia y Suiza
2012	Australia, Estados Unidos, Francia, México, Noruega y Suecia
2013	Australia, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Italia, Marruecos, México, Noruega, Qatar, Suecia y Suiza
2014	Arabia Saudita, Australia, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Noruega, Omán, Panamá, Reino Unido y Suecia
2015	Australia, Estados Unidos, Francia, Marruecos, México, Suecia y Turquía
2016	Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Japón, Marruecos, México, Noruega, Qatar y Suecia
2017	Alemania, China, Federación de Rusia, Francia, Italia, Liechtenstein, Qatar y Suecia

6. Como se indica en el cuadro 14, si bien las contribuciones voluntarias recibidas hasta el momento cubren los gastos de funcionamiento del primer ciclo del Mecanismo de Examen, hay un déficit importante de financiación que sigue poniendo en peligro el funcionamiento eficaz del segundo ciclo. Se requiere con urgencia financiación adicional para que la Secretaría pueda atender debidamente el volumen de trabajo del segundo ciclo del Mecanismo de Examen y financiar los gastos relacionados con los exámenes de los países y la participación de representantes de los países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación<sup>1</sup>.

7. Conforme a lo solicitado por la Conferencia en su resolución 6/1, la Secretaría examinó el déficit de recursos necesarios para el funcionamiento de los dos primeros años del segundo ciclo del Mecanismo. La Secretaría reafirma su anterior análisis y concluye que el déficit no puede corregirse mediante una mayor eficiencia en función de los costos, como se había señalado al Grupo en su anterior período de sesiones.

<sup>1</sup> La nota de la Secretaría sobre los costos previstos del funcionamiento del segundo ciclo del Mecanismo contiene información acerca del volumen de trabajo y los gastos relacionados con el funcionamiento de los dos primeros años del segundo ciclo (CAC/COSP/2015/10 anexo I).

Cuadro 14  
**Necesidades de recursos extrapresupuestarios para el funcionamiento del  
 Mecanismo de Examen, contribuciones recibidas y déficit de financiación,  
 al 31 de julio de 2017**

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total de necesidades estimadas</i>	<i>Necesidades cubiertas por contribuciones extrapresupuestarias</i>	<i>Déficit</i>
<b>Primer ciclo</b>			
Todos los años	10 154 600	10 154 600	0
<b>Segundo ciclo</b>			
Primer año	2 798 100	2 589 600	208 500
Segundo año	2 810 500	0	2 810 500
<b>Total, años primero y segundo</b>	<b>5 608 600</b>	<b>2 589 600</b>	<b>3 019 000</b>

## Anexo

## Estado provisional de gastos (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)

Cuadro 1

### Estado provisional de gastos del presupuesto ordinario para el funcionamiento del Mecanismo

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Bienio 2010-2011</i>	<i>Bienio 2012-2013</i>	<i>Bienio 2014-2015</i>	<i>Bienio 2016-2017</i>
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>				
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	1 474 100	2 497 000	2 320 800	1 865 700
Mantenimiento de computadoras	23 400	35 100	17 700	24 500
Comunicaciones	27 000	30 000	23 800	23 800
<b>Subtotal</b>	<b>1 524 500</b>	<b>2 562 100</b>	<b>2 362 300</b>	<b>1 914 000</b>
<b>Grupo de Examen de la Aplicación</b>				
Interpretación	351 300	317 000	302 800	293 700
Traducción de documentación	534 900	2 569 400	1 440 000	3 062 600
<b>Subtotal</b>	<b>886 200</b>	<b>2 886 400</b>	<b>1 742 800</b>	<b>3 356 300</b>
<b>Total</b>	<b>2 410 700</b>	<b>5 448 500</b>	<b>4 105 100</b>	<b>5 270 300</b>

Cuadro 2

### Estado provisional de gastos extrapresupuestarios para el funcionamiento del primer ciclo del Mecanismo

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos correspondientes al primer año</i>	<i>Gastos correspondientes al segundo año</i>	<i>Gastos correspondientes al tercer año</i>	<i>Gastos correspondientes al cuarto año</i>	<i>Gastos correspondientes al quinto año</i>	<i>Gastos correspondientes a todos los años</i>
Viajes de los participantes en las visitas a los países y las reuniones conjuntas	607 500	753 000	609 100	1 058 700	–	3 028 300
Traducción de documentación de trabajo	303 000	427 400	412 000	709 900	–	1 852 300
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	185 900	287 000	251 700	290 500	522 000	1 537 100
Capacitación de expertos gubernamentales	275 200	454 600	490 200	387 400	–	1 607 400
Consultores	99 900	–	–	–	–	99 900
1 puesto de la categoría P-3 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)	–	36 800	174 900	267 500	839 500	1 318 700
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	–	1 800	7 100	7 600	17 600	34 100
<b>Total</b>	<b>1 471 500</b>	<b>1 960 600</b>	<b>1 945 000</b>	<b>2 721 600</b>	<b>1 379 100</b>	<b>9 477 800<sup>a</sup></b>

<sup>a</sup> Como se indica en el cuadro 14, el total de las estimaciones de recursos extrapresupuestarios necesarios para la finalización de 180 exámenes de países en el primer ciclo asciende a 10.154.600 dólares.